

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Siendo necesario proceder a generar créditos por ingresos en el presupuesto prorrogado para el ejercicio 2.021 que amparan a la subvención con ingresos afectados financiados por la Diputación de Sevilla con destino al Programa de Empleo y Apoyo Empresarial ecuadrado en el marco del Plan de Reactivación Económica y Social de la provincia de Sevilla 2020-2021(Plan Contigo), atendiendo al siguiente detalle:

Altas en Conceptos de Ingresos

ECONÓMICA Concepto	DESCRIPCIÓN	Euros
461,23	Transferencias corrientes. A Diputaciones, Consejos o Cabildos.	535.176,36€
	TOTAL INGRESOS	535.176,36€

Los ingresos detallados anteriormente generarán los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos:

Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	Euros
Progr.	Económica		
241,02	131,00	Fomento de Empleo.Personal laboral temporal.	33.764,97€
241,02	160,00	Fomento de Empleo.Seguridad Social.	11.058,03
241,03	131,01	Fomento de Empleo.Personal laboral temporal.	11.489,27
241,03	160,01	Fomento de Empleo.Seguridad Social.	3.762,73
241,03	162,00	Fomento de Empleo. Formación y Perfeccionamieto del Personal.	760,00

Código Seguro De Verificación:	wKIXEG8HtuzGFxtSztUjmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	08/07/2021 09:44:18
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wKIXEG8HtuzGFxtSztUjmQ==		





A Y U N T A M I E N T O
DE
M O N T E L L A N O
41770 - (SEVILLA)
Plaza de la Concepción, 5
Tlfno. 95 487 50 10 Fax 95 583 10 32

241,03	480,00	Fomento de Empleo.De familias e Instituciones sin fines de lucro.	18.000,00
241,04	131,02	Fomento de Empleo.Personal laboral temporal.	15.312,99
241,04	160,02	Fomento de Empleo.Seguridad Social.	5.015,01
241,04	220,00	Fomento de Empleo.Material, suministos y otros. Ordinario no inventariable.	1.000,00
241,05	131,03	Fomento de Empleo.Personal laboral temporal.	20.369,71
241,05	160,03	Fomento de Empleo. Seguridad Social.	7.068,29
241,06	131,04	Fomento de Empleo.Personal laboral temporal.	27.159,61
241,06	160,04	Fomento de Empleo. Seguridad Social.	9.424,39
241,07	131,05	Fomento de Empleo.Personal laboral temporal.	36.911,49
241,07	160,05	Fomento de Empleo. Seguridad Social.	12.088,51
241,07	220,00	Fomento de Empleo. Material, suministros y otros. Ordinario no inventariable.	1.000,00
430	480,00	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas. De familias e Instituciones sin fines de lucro.	183.000,00
320	626	Administración General de Educación. Equipos para procesos de información.	10.061,50
432	629	Información y Promoción Turística. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios.	104.147,07
153	629	Vías Públicas. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios.	23.782,79
		TOTAL GASTOS	535.176,36 €

Código Seguro De Verificación:	wKIXEG8HtuzGFxtSztUjmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	08/07/2021 09:44:18
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wKIXEG8HtuzGFxtSztUjmQ==		





Todo ello conforme con lo dispuesto en los artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1.990 de 20 de Abril y art. 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

En su virtud, se ordena la emisión de Informe de Intervención así como la tramitación del correspondiente expediente,

En Montellano a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo.: Curro Gil Málaga

Código Seguro De Verificación:	wKIXEG8HtuzGFxtSztUjmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	08/07/2021 09:44:18
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wKIXEG8HtuzGFxtSztUjmQ==		

